



**FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2023

DATOS GENERALES

Regional:	META
Fecha de realización del informe:	06 DE MARZO 2024
Nombre de quien elabora el informe:	DIEGO MEYER ARTUNDUAGA

Actividades realizadas en la regional durante la vigencia, en el marco del Plan Estratégico Institucional

• **DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN Y TRÁMITE DE QUEJAS**

- Se realizó el acompañamiento de la Defensoría del Pueblo Regional Meta a los diferentes ciudadanos por presunta vulneración de derechos de salud ante las entidades como eps, ips, centro de salud y demás actores del sistema que prestan sus servicios en la Región.
- Presencia en los Establecimientos Penitenciarios de la Región, para hacer control en la alimentación, servicios públicos como agua, energía eléctrica, como en el caso de la Penitenciaria de Acacias, en la cual se estaba prestando de manera racionalizada el servicio de luz y agua, se acompañó haciendo coadyuvancia ante la USPEC, para la prestación óptima del servicio, generando favorabilidad en dicha prestación, beneficiando a los ppl y personal que presta sus servicios en dicho centro.
- En el marco del Derecho a la salud, la Regional realizó una jornada 24 horas, haciendo presencia, en los diferentes centros hospitalarios de Villavicencio, para verificar la prestación de servicios, atención en urgencias, tiempos de espera en urgencias, observación y hospitalización.
- Presencia en los territorios a través de “Defensoría en tu comunidad.” Esta Regional con su equipo de profesionales adscritos a la Dirección Nacional de Atención y trámite de Quejas, efectuamos presencia en los municipios de Granada, Vistahermosa, Paratebueno y Medina Cundinamarca, con el fin de atender los diferentes requerimientos de los usuarios en esta Región.
- Atención permanente a las peticiones hechas por los ciudadanos a través de los diferentes canales de recepción de peticiones, en defensa de los Derechos Humanos de los habitantes de nuestra región y de los extranjeros cuando lo han requerido.

• **DIRECCIÓN NACIONAL DE DEFENSORÍA PÚBLICA**

- Se garantizó la calidad en la atención y respuesta a la ciudadanía.
- 12 informes de gestión elaborados y presentados al grupo de control, vigilancia y control de estadística de la Dirección Nacional de Defensoría Pública por parte del profesional administrativo y de gestión.
- 6 informes bimestrales de gestión elaborados y presentados al grupo de control, vigilancia y control de estadística de la Dirección Nacional de Defensoría Pública por parte del Defensor Regional.
- Reporte de verificación del registro de la información en el sistema de información visión web, ley 906/04, realizado por el profesional administrativo y de gestión.
- Brigadas Jurídicas integrales en Establecimientos de reclusión.



FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2023

- Visitas de control de gestión a las actividades realizadas por los defensores en cada uno de los municipios que conforman los Circuitos Judiciales.
 - Coordinar y controlar permanentemente la prestación oportuna y la calidad del servicio de defensoría pública en la Regional, en los programas y las actividades desarrolladas por los operadores del Sistema Nacional de Defensoría Pública, con la concreción de visitas de control de gestión y la verificación, consulta y/o análisis de la información que se reporta y/o registra en los sistemas de información y de gestión de la Defensoría y de otras instituciones como la Rama Judicial y la FGN.
 - Otras actividades realizadas en la Regional: Tramitar y/o resolver las distintas solicitudes de asistencia técnica y/o representación judicial o extrajudicial que aplican para los programas de Víctimas General, Restitución de Tierras y Civil Familia, respecto de los Circuitos Judiciales del Departamento Meta e inclusive el Distrito Judicial de V/dio, basado en los mandatos definidos por el legislador (Art. 196 de la ley 1098 de 2006 o en aplicación de las leyes 975 de 2005, 985 de 2005 y/o DR 1069 de 2014 - Trata de Personas -, 1257 de 2008, 1448 de 2011 y 1719 de 2014) y por supuesto los lineamientos diseñados por el Sistema Nacional de Defensoría Pública.
- **DIRECCIÓN NACIONAL DE RECURSOS Y ACCIONES JUDICIALES**
- A través del Litigio Defensorial (Resolución 638 de 2008) se interpusieron acciones constitucionales (Tutela y Populares). Del mismo modo, se realizó la defensa de la entidad en este mismo escenario, así como la coadyuvancia en los casos que se consideró relevante dicha actuación. Se resalta la realización de 6 jornadas interinstitucionales junto con la Personería Municipal de Granda (Meta).
- **DELEGADA PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS Y SISTEMA DE ALERTAS TEMPRANAS**
- El SAT dentro de su actividad de monitoreo y advertencia, registró 108 hechos de afectaciones a los DDHH e infracciones al DIH.
 - Se emitieron 3 Alertas Tempranas (AT 004-23 Estructural para El Castillo, Lejanías y Cubarral - AT 019-23 Alerta Temprana Nacional de Riesgo sobre la labor de personas defensoras de dd.hh. (pddh), líderes y lideresas sociales, sus organizaciones y colectivos - AT 030-23 de Riesgo Electoral elecciones Regionales 2023).
 - Se emitieron 3 Informes de Seguimiento (AT 026-20 para Uribe y Mesetas - AT 004-23 - AT 030-23).
 - Se emitieron 12 Oficios de consumación del riesgo advertido en el Departamento del Meta.
- **DELEGADA PARA LOS DERECHOS DE LAS MUJERES Y ASUNTOS DE GÉNERO**
- Atención especializada a mujeres y personas OSIGD víctimas de Violencia Basada en Género.
 - Actividades de promoción y divulgación dirigidas a mujeres, personas OSIGD, mujeres víctimas del conflicto armado y ciudadanía sobre los derechos de las mujeres y población



FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2023

OSIGD, rutas de atención a las violencias basadas en género y exigibilidad de los derechos de las poblaciones objeto de la Delegada.

- Participación en espacios interinstitucionales para la coordinación y la articulación de acciones en materia de atención, prevención y justicia para mujeres y personas OSIGD.
- DELEGADA PARA LOS DERECHOS DE LA POBLACIÓN EN MOVILIDAD HUMANA**

-Proceso de reubicación Resguardo Dokera- Lejanías Meta.

- La Defensoría del Pueblo Regional Meta acompañó el proceso de reubicación del Resguardo Dokera en un ejercicio de coordinación con las entidades del Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas. En cuanto a las situaciones más relevantes con esta comunidad, se viene trabajando en temas de mejoramiento de vivienda, indemnización individual y colectiva, proyectos productivos que garanticen generación de ingresos y seguridad alimentaria.

-Proceso de reubicación del AETCR Georgina Ortiz.

- Como consecuencia de amenazas proferidas por grupos armados ilegales presentes en el territorio y a pesar de la implementación de acciones para garantizar la seguridad de los Firmantes del Acuerdo de Paz por parte de la Institucionalidad, esta población decidió desplazarse el día 02 de julio de 2023. En esta fecha salieron 299 personas de los cuales 170 son firmantes de paz y el restante sus familias.
- Dentro de la población desplazada se encuentran 37 personas con discapacidad, 16 adultos mayores y 112 NNJA. Esta comunidad fue ubicada transitoriamente en la Villa Olímpica del Municipio de Granada, lugar que fue facilitado por la Administración Municipal y acondicionado por parte de la ARN con carpas y toda la logística requerida. Dentro de las actividades más relevantes, están:
 - Visitas y reuniones interinstitucionales.
 - Comités de Justicia transicional ampliados, donde el punto central fue el de declarar el desplazamiento masivo y de esta manera tomar la declaración en el marco de lo establecido en la ley 1448 de 2011 y sus decretos reglamentarios.
 - Gestiones para la consecución de un predio que permitiera la reubicación de esta Comunidad.

-Proceso de reubicación del AETCR Mariana Páez.

- La población de este AETCR se desplazó en el mes de septiembre, luego de las amenazas recibidas por parte de grupos armados ilegales presentes en zona rural del municipio de Mesetas- Meta. De este espacio salieron más de 200 familias; 86 mujeres, la gran mayoría madres cabeza de hogar, alrededor de 80 niñas y niños, entre estos 30 de brazos; mujeres y hombres de la tercera edad y población con capacidades diferentes.



FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2023

- La Defensoría del Pueblo estuvo adelantando acciones para garantizar la vida, la seguridad y la atención de estas familias desde el momento de la amenaza, hasta su salida y reubicación en el predio el Berlin de Acacias- Meta. Dentro de las acciones relevantes se cuenta:
 1. La presencia permanente de la Delegada de Movilidad Humana en el espacio territorial y su participación en los Comités conformados para atender la emergencia, en el PMUV instalado en el mes de marzo de 2023 y en diferentes espacios institucionales.
 2. La gestión y emisión de oficios de incidencia para la atención de temas como salud, educación, atención humanitaria, seguridad para algunos líderes, entre otras.
 3. La implementación de espacios de capacitación a la población firmante.
 4. Coordinación permanente en el territorio con el Mecanismo de Verificación de la ONU.
 5. Acompañamiento a comunidad del proyecto de vivienda Manantial- Cumaryl Meta.

Por último, ante la situación de barreras de acceso de la Comunidad del barrio el Manantial en Cumaryl para acceder a una solución de vivienda digna por presuntos hechos de corrupción que han impedido su adjudicación, la Defensoría del Pueblo:

- Brindó acompañamiento y asesoría jurídica a esta comunidad.
- Constituyó un espacio de trabajo con autoridades locales y regionales, y el acompañamiento de La Procuraduría Ambiental y Agraria del Meta.
- Se realizaron requerimientos a entidades.

-Proceso de seguimiento a los Autos de la Corte 004 de 2009 y 173 de 2012

La Defensoría del Pueblo Regional Meta acompañó la reunión con la población indígena Jiw desplazada, con la presencia de Magistrados de la Corte Constitucional y con instituciones del Estado y cooperación Internacional de acuerdo al Auto 1289 de 2023, para llevar a cabo la agenda de los diálogos interculturales y de seguimiento al cumplimiento de las ordenes proferidas para la protección de los pueblos Jiw y Nukak.

- **DELEGADA PARA LOS ASUNTOS AGRARIOS Y TIERRAS**
 - Atención a campesinos en temas relacionados con asuntos agrarios y tierras, orientaciones y asesorías: 59 en total.
 - Se respondió de manera oportuna a la solicitud de protección de los derechos individuales y colectivos de la ciudadanía
 - Acompañamiento a las comunidades campesinas en espacios institucionales para impulsar la garantía de sus derechos: 32 en total.
 - Promoción y divulgación de los Derechos de los campesinos: 729 en total.
- **DELEGADA PARA ORIENTACIÓN Y ASESORÍA DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO**

FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2023

- Se realizó jornada de audiencia de observaciones de las víctimas del MACRO CASO 03 sub caso Meta, Falsos positivos, con la JUSTICIA ESPECIAL PARA LA PAZ con las familias de víctimas de “Muertes, Desapariciones ilegítimamente presentadas como bajas en combate” llevada a cabo en el Municipio de Villavicencio Meta los días 23 y 24 de febrero de 2023, con el objeto de brindar por primera vez atención a población víctima y familiares de desaparecidos en el Departamento del Meta, se llevó a cabo en el Hotel GHL se logró atender más de 150 personas.
- Se realizó el acompañamiento a la Mesa Departamental de Participación Efectiva de Víctimas del Meta con las siguientes actividades:
 - ✓ La primera Sesión Plenaria de la Mesa de Participación Efectiva de Víctimas durante los días **14 al 16 de marzo 2023** de manera presencial en el Municipio de Villavicencio, con el fin de hacerle seguimiento al PAT. Realizamos capacitaciones en un espacio dentro de la agenda de las sesiones ordinarias, empoderándolos en política pública de víctimas y proyectos productivos para las víctimas.
 - ✓ La segunda sesión Plenaria se realizó con COORDINADORES de las Mesas Municipales de los 29 municipios del Meta, realizada con apoyo de GIZ PropazII, durante los días **19 al 31 de mayo 2023**.
 - ✓ La Tercera Sesión Plenaria descentralizada se llevó a cabo los días **10 al 12 de agosto 2023** en el Municipio de Barranca de Upia donde se realizó este ejercicio conjunto con la mesa Municipal de Barranca de Upia y se recogieron inquietudes y necesidades de los representantes de la mesa local.
 - ✓ La cuarta plenaria se realizó después de la elección de la Nueva mesa los días **29 y 30 de noviembre y 01 de diciembre de 2023**.
- De acuerdo con la programación y en articulación de GIZ PROPAZ II, Gobernación del Meta, Unidad para las Víctimas y La Defensoría del Pueblo; se desarrolló la jornada de Elección de nueva Mesa Departamental de Participación Efectiva de Víctimas **el 07 de octubre de 2023**, para el periodo 2023-2027, la cual contó con la participación de los 29 municipios del Departamento del Meta.
- En apoyo a jornadas con las mesas de Víctimas municipales y en cumplimiento al plan de trabajo con la RIAJ, la Contraloría y la Defensoría del Pueblo desde la dirección nacional de promoción y divulgación y la delegada de víctimas, se viene llevando a las Mesas Municipales de víctimas los temas de veedurías ciudadanas y control social, y la información de JEP, UBPDD apoyando esta oportunidad como parte del SIVJRN. Ejercicio que se viene ejecutando desde el año 2022 y continuó durante el año 2023 y culminará en el transcurso del año 2024. Por año se visitaron de 4 a 6 Municipios, en este momento son 10 municipios ya visitados con esta capacitación. En el año 2023 se llegó a los siguientes:
 - ✓ Los días **28 al 31 de marzo de 2023**, estuvimos con las Mesas Municipales de Barranca de Upia-Meta, Paratebueno y Medina en Cundinamarca.
 - ✓ Los días **4,5 y 6 de Mayo de 2023**, con la Mesa municipal de Granada -Meta.
 - ✓ Los días **5,6 y 7 de Julio de 2023**, con la Mesa de víctimas de Cabuyaro Meta.



FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2023

- El **19, 20 y 21 de abril del 2023**, se realizó jornada de toma de declaraciones en esta jornada de acreditación ante la Justicia Especial para la Paz dirigida a Militares y sus familias víctimas del conflicto en el municipio de Villavicencio, fueron atendidas 69 personas.
- En el año 2023 se retoma el tema de Sujetos colectivos No étnicos, que debido a diferentes circunstancias estaba en espera de iniciar proceso, por lo tanto, se inicia a socializar la ruta de sujeto colectivo no étnico a los representantes de la Mesa de participación efectiva de víctimas y la comunidad (Juntas de Acción Comunal) de la cabecera Municipal así:
 - ✓ Los días **24 y 25 de Abril de 2023**, se realizó la socialización y se inició el levantamiento de línea de tiempo al posible sujeto colectivo correspondiente a la zona rural de San Juan de Arama; con apoyo del proyecto Misereor e ILSA en San Juan de Arama.
 - ✓ Los días **27 y 28 de Abril de 2023**, se realizó la socialización y se inició el levantamiento de línea de tiempo al posible sujeto colectivo correspondiente al Municipio de San Juanito Meta, con apoyo del Proyecto Misereor e ILSA, el encuentro se realiza con el grupo representativo elegido en la socialización de las pautas para la declaración como SCNE. Que, debido a las dificultades de la vía al llano, el encuentro se realizó en la ciudad de Villavicencio.
 - ✓ Los días **9,10 y 11 de mayo de 2023**, se realizó socialización del posible SCNE de Vistahermosa casco urbano.
- En articulación con ILSA que venía apoyando y acompañando los procesos de los posibles sujetos colectivos de varios municipios se programó una reunión interinstitucional con GIZ Propaz II y la JEP- Secretaría Ejecutiva, con el propósito de realizar un ejercicio conjunto para la toma de declaración colectiva de los Municipios que tenían adelantado el proceso, oportunidad importante para que la JEP identificara los hechos relevantes sufridos por dichas comunidades y facilitar el proceso de acreditación colectiva.
- Se programó una jornada en un lugar neutral por la cercanía de los Municipios involucrados en este proceso principalmente por la seguridad de los participantes. El evento de toma de declaración fue para los Municipios que están en proceso, que tiene la socialización de la ruta y el apoyo jurídico con la realización de revocatorias directas contra la decisión de la resolución de los SCNE no incluidos en el RUV. Estas jornadas se realizaron los días **9 al 13 de Octubre de 2023**, en el Municipio de Granada -Meta. El ejercicio lo adelantan los siguientes SCNE:
 - ✓ Proceso Jurídico para los POSIBLES SCNE (Sujeto Colectivo No Étnico) de:
 - SCNE Cabecera Municipal de Puerto Rico Meta
 - SCNE Municipio de Mesetas
 - SCNE Cabecera Municipal de San Juan de Arama
 - SCNE Tres veredas Costar rica, Jericó y Termales /Vistahermosa-Meta
 - ✓ Levantamiento de Línea de tiempo durante la jornada a posibles SCNE (Sujeto Colectivo No Étnico):
 - SCNE Puerto Rico zona rural
 - SCNE Puerto Lleras todo el Municipio
 - SCNE San Juan de Arama, zona rural excepto Veredas Monserrate alto y bajo
 - SCNE La Uribe Meta



FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2023

- SCNE Inspección la Julia
- Vistahermosa- meta
 - Caño amarillo
 - Santo Domingo
 - Cabecera Municipal y vereda Campoalegre
- Los días **6, 7,8 y 9 de septiembre de 2023**, se realizaron las jornadas descentralizadas de atención especializada programada desde la Mesa Departamental de Desaparición Forzada con participación de GIZ-PROPAZ II, la UBPDD, el GRUBE de la fiscalía, la JEP, Medicina Legal, entre otras entidades que se articularon para apoyar la misma. La Defensoría del Pueblo participó con orientación, asesoría jurídica y toma de declaración a las personas que no hubieran declarado su familiar desaparecido.
- En cumplimiento de nuestras funciones participamos en la Jornada de toma de declaración del **25 al 28 de octubre 2023**. Se realizó la toma de declaración a 109 familias de la vereda caños negros en el Municipio de Villavicencio.
- El **9 de diciembre de 2023**, se hizo parte de la Jornada realizando la toma de declaraciones en el evento de ENTREGA DIGNA DE CADAVERES DE LA JEP, con participación de la UBPDD, UIA-JEP Bogotá y la Unidad para las Víctimas en el Hotel del Llano.
- El **2 de noviembre de 2023**, participamos en la capacitación a los Personeros del Departamento del Meta y 10 Personeros del municipio de Cundinamarca que hacen parte de la Jurisdicción, en los temas de Reparación Colectiva, actividad articulada, Defensoría del Pueblo y la JEP.

Impacto logrado (cifras) con las actividades

• DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN Y TRÁMITE DE QUEJAS

DEPENDENCIA	TIPO	TOTAL
META	Asesoría	44
META	Queja	1480
META	Solicitud	571
TOTAL		2095

PETICIONES

DERECHOS MÁS VULNERADOS AÑO 2023

SALUD	1177
VIDA	324
PETICIÓN	177



**FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2023

• **DIRECCIÓN NACIONAL DE DEFENSORÍA PÚBLICA**

- Optimización y cubrimiento en la prestación del servicio de Defensoría Pública, en el área penal general, un registro real por parte de los Defensores Públicos en el sistema de información visión web - ley 906/2004.
- Realización del principio constitucional de acceso a la administración de Justicia, con el ejercicio real, integral, técnico, ininterrumpido, competente y de participación efectiva que posibilite la materialidad o protección y defensa de derechos y garantías judiciales, de las personas usuarias del Sistema Nacional de Defensoría Pública.
- Mejoramiento continuo en la prestación del servicio a partir de una adecuada y oportuna defensa o representación de los intereses y derechos de las personas usuarias del sistema nacional de Defensoría Pública y el aumento en la cobertura poblacional.

• **DIRECCIÓN NACIONAL DE RECURSOS Y ACCIONES JUDICIALES**

No. de acciones de tutela interpuestas (institucional)	31
No. de acciones de tutela coadyuvadas	81
No. de contestaciones de acciones de tutela	148
No. de acciones populares interpuestas (institucional)	2
No. de participaciones en los comités de verificación de acciones populares	3
No. de proyectos de acción de tutela firma usuario AT y AP	4
No. de mecanismo de búsqueda urgente	26
No. de solicitudes de insistencia	9
No. de impugnaciones interpuestas	4
No. de incidentes de desacato interpuestos AT y AP	8

• **DELEGADA PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS Y SISTEMA DE ALERTAS TEMPRANAS**

- Se impactó Un Millón Cincuenta Mil personas (1'050.000) que corresponde a los habitantes del Departamento del Meta.

• **DELEGADA PARA LOS DERECHOS DE LAS MUJERES Y ASUNTOS DE GÉNERO**

- Atención especializada a mujeres y personas OSIGD víctimas de VBG: 239 casos atendidos.
- Actividades de promoción y divulgación dirigidas a mujeres, personas OSIGD, mujeres víctimas del conflicto armado y ciudadanía sobre los derechos de las mujeres y población OSIGD, rutas de atención a las violencias basadas en género y exigibilidad de los derechos de las poblaciones objeto de la Delegada: 119 actividades y número de personas impactadas 3.844 personas.
- Participación en (435) espacios interinstitucionales para la coordinación y la articulación de acciones en materia de atención, prevención y justicia para mujeres y personas OSIGD.



FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2023

• DELEGADA PARA LOS DERECHOS DE LA POBLACIÓN EN MOVILIDAD HUMANA

- Coadyuvancia ante el Ministerio del Interior para adelantar proceso de Consulta previa para la protocolización del SRCN, para el primer trimestre de 2023.
- Gestión y desarrollo de espacios interinstitucionales para socializar a la nueva administración los mecanismos de participación diferencial en el plan de desarrollo municipal.
- Inclusión autoridades indígenas del Resguardo Dokera en la ONIC y Gobierno mayor.
- Caracterización de 222 núcleos familiares a 222 firmantes de paz y 310 personas aproximadamente.
- Toma de declaración masiva de la población reincorporada del Georgina Ortiz; la narración de los hechos fue realizada por el líder del ETCR, quien expresó la serie de hechos que desencadenó en el desplazamiento forzado de esta comunidad en proceso de reincorporación.
- Adjudicación a la Cooperativa COOPROAGROMETA, conformada por 200 personas en proceso de reincorporación y sus familias del ETCR Georgina Ortiz del predio Hato Rondon en San Juan de Arama - Meta.
- Toma de declaración colectiva en el mes de octubre de 2023.
- Acompañamiento durante traslado a predio Berlin.
- Adjudicación de predio el Berlin en el municipio de Acacias - Meta.
- Se rindieron tres informes a la Corte Constitucional poniendo de presente las dificultades humanitarias de estos Resguardos, el riesgo de exterminio físico y cultural y, las acciones de la institucionalidad local y regional en las que se desconoce el enfoque diferencial y la autonomía de estas comunidades.
- Se adelantaron talleres de capacitación a jóvenes.
- Empoderamiento de más de 200 personas orientadas y asesoradas frente a sus Derechos como víctimas de desplazamiento forzado, a las rutas y acciones para exigir su materialización antes el SNARIV.
- Elaboración y presentación de acciones constitucionales para la materialización de sus derechos en casos individuales y colectivos.
- Mejoramiento del acceso de las víctimas de desplazamiento forzado a las instancias institucionales, rompiendo barreras de acceso por desconocimiento o falta de atención de algunas Entidades, especialmente en temas como acceso a vivienda.

• DELEGADA PARA LOS ASUNTOS AGRARIOS Y TIERRAS

- 59 orientaciones y asesorías a campesinos en temas relacionados con asuntos agrarios y tierras.
- 32 espacios acompañados en espacios institucionales para impulsar la garantía de sus Derechos.
- 729 (personas: campesinos y servidores públicos) capacitados en los Derechos de los campesinos.



FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2023

- **DELEGADA PARA LA ORIENTACIÓN Y ASESORÍA DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO**

El impacto logrado de toda labor realizada es la ampliación de la cobertura de atención a la población víctima del Departamento del Meta, así como la identificación de las situaciones de riesgo actuales que aquejan la región, gracias precisamente al contacto directo con la población en los diferentes espacios, ya sea a través de jornadas de atención, procesos de toma de declaración colectiva o espacios de incidencia en política pública que permiten que la población exponga las situaciones y las de su entorno o comunidad.

Evidencias y/o soporte audio/visual de las actividades realizadas

- **DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN Y TRÁMITE DE QUEJAS**



- **DIRECCIÓN NACIONAL DE RECURSOS Y ACCIONES JUDICIALES**





FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2023

• DELEGADA PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS Y SISTEMA DE ALERTAS TEMPRANAS

Dada la naturaleza del SAT, la mayoría de esta información y sus respectivas evidencias se encuentran en la plataforma SISAT.

Alertas tempranas:

- AT 004-23 - <https://alertasstg.blob.core.windows.net/alertas/004-23.pdf>
- AT 030-23 - <https://alertasstg.blob.core.windows.net/alertas/030-23.pdf>
- AT 019-23 - <https://alertasstg.blob.core.windows.net/alertas/019-23.pdf>

Informes de seguimiento:

- AT 026-20 - <https://alertasstg.blob.core.windows.net/informes/181.pdf>
- AT 004-23 - <https://alertasstg.blob.core.windows.net/informes/209.pdf>
- AT 030-23 - <https://alertasstg.blob.core.windows.net/informes/202.pdf>

• DELEGADA PARA LOS DERECHOS DE LAS MUJERES Y ASUNTOS DE GÉNERO





FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2023





FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2023

- DELEGADA PARA LOS DERECHOS DE LA POBLACIÓN EN MOVILIDAD HUMANA





FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2023





FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2023

• DELEGADA PARA LOS ASUNTOS AGRARIOS Y TIERRAS



Acompañamiento a líderes campesinos de Puerto López (Meta) en reunión con la Agencia de Desarrollo Rural -ADR.



Reunión de seguimiento con instituciones y campesinos de Puerto Uleras.



Taller de los DDHH de la mujer rural, Pto López



Reunión Interinstitucional, mediación asociación, Cumara.



Reunión con entidades y líderes campesinos, para conocer la oferta y acceso a los bienes y servicios agropecuarios.



Reunión Interinstitucional (SAE y ANT) y líderes campesinos beneficiarios a tierras.



Reunión Alcaldía y Organización campesina, en el marco de la actividad de fortalecimiento de las economías campesinas.



Reunión mesa de seguimiento casos posfallo Restitución de Tierras, El Dorado.

• DELEGADA PARA LA ORIENTACIÓN Y ASESORÍA DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO





FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2023

